

Constancia secretarial: Manizales, 16 de mayo de 2023. Paso a despacho de la señora Juez para informar que en el expediente ya obra respuesta emitida por las entidades bancarias BANCO SCOTIABANK COLPATRIA y BANCO DE OCCIDENTE al Oficio No. 1050 del 26 de abril de 2022.

Sírvase proveer



**JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
SECRETARIA**

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Vista la constancia secretarial, se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines que considere pertinentes, la respuesta emitida por las entidades bancarias BANCO SCOTIABANK COLPATRIA y BANCO DE OCCIDENTE y se informa que a la fecha no hay más medidas por decretar.

NOTIFÍQUESE

**BEATRIZ ELENA OTÁLVARO SÁNCHEZ
JUEZ**

Firmado Por:
Beatriz Elena Otalvaro Sanchez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24efd80ffdefabd6da18e1f79ed6b17548fbc3ab9ca3750bf62d982865844e3**

Documento generado en 31/05/2023 04:59:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>